

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTIMEDICAL S.A

En la ciudad de Quito, hoy lunes, veinte y tres de marzo dos mil quince a las 11H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av Amazonas N33-215 Y Alemania de esta misma ciudad, y conforme a la Convocatoria, según lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores accionistas en Junta General Extraordinaria de accionistas de UTIMEDICAL S.A.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Asisten a la junta los siguientes accionistas: la Compañía PREVENCIÓN MEDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A, debida y legalmente representada por el Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez y el Señor Franklin Buitrón. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía UTIMEDICAL S.A.

Por decisión unánime de los presentes, preside la junta el Ing. Pablo Cevallos Sanchez y como secretaria AD-HOC a la Ing. Marianella Mejía Martínez Gerente General

El señor Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y solicita a la señora Secretaria firmar la correspondiente lista de accionistas presentes y constatar el quórum, que es como sigue:

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
PREVENCIÓN MEDICAL DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A	99.460	USD\$ 99.460,00
FRANKLIN BUITRON	540	USD\$ 540,00
TOTAL	100.000	USD\$ 100.000,00

La señora secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de un dólar cada una poseen en el capital de la compañía. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituye en Junta General con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

2. ORDEN DEL DÍA: La Junta General de Accionistas, por unanimidad aprobó considerar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

2 APROBACION ORDEN DEL DÍA

3. INFORME DEL COMISARIO

4. INFORME DEL GERENTE

5 CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014

4.- INFORME DEL COMISARIO: El señor Comisario Sr Geovanny Aimacaña da lectura a su informe en el cual indica que el cumplimiento de las facultades otorgadas en la ley de Compañías y el estatuto, ha observado con normalidad el desempeño de la empresa como los resultados reflejados en el balance general, puesto en consideración de la asamblea es aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DEL GERENTE: La Ing Marianella Mejía Martínez, da lectura a su informe de actividades, el cual es conocido y aprobado por unanimidad.

4.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014: El presidente solicita se de lectura al estado de situación financiera, que previamente fue puesto en conocimiento de los accionistas.

El estado de situación financiera establece que la utilidad neta del ejercicio económico del 2014 es de USD \$ 43.813,47; este informe es aprobado por unanimidad y resuelven no entregar dividendos de participación de los Accionistas y más bien son del criterio que se mantengan dentro del Patrimonio de la empresa.

De la misma manera, aceptados estos resultados, la junta general acuerda fijar la reserva legal del 10% sobre el valor de la utilidad neta en USD\$ 4.444,97.

No habiendo otro punto a tratarse, el Presidente de la Junta declara terminada la junta siendo las 12:45 horas.



Ing. Pablo Cevallos Sánchez
PRESIDENTE



Ing. Marianella Mejía
SECRETARIA -AD-HOC